



Gobierno de Chile

## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	ENERO		
Año:	2025		
<b>Datos Personales</b>			
Nombre y Apellidos	GUSTAVO ANDRÉS ESCALANTE ARAVENA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.700.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$2.308.500
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	En trámite	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	.
Agente Público	<input checked="" type="checkbox"/>		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Supervisar, fiscalizar y coordinar la correcta ejecución de los proyectos en los cuales SERVIU actúe como Entidad Patrocinante o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, jurídica y social, definiendo las principales necesidades del proyecto, avances en la gestión, producto, servicios y, programación física y financiera.
- b) Gestionar el desarrollo y aplicación de todas aquellas materias que se asocian a la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, y en su reglamento, establecido por el DS N° 250 de 2004, para la contratación de apoyo profesional de personas naturales o jurídicas contratadas con cargo a los recursos de asistencia técnica, del SERVIU Entidad Patrocinante Reconstrucción.
- c) Desarrollar e implementar un mecanismo que permita controlar y verificar el avance en el desarrollo de los servicios de asistencia técnica y la asesoría a la fiscalización técnica de obras, de los proyectos donde SERVIU asuma directamente las tareas de asistencia técnica, así como el oportuno y correcto desembolso de los recursos correspondientes.
- d) Dar cumplimiento a la normativa de los Programas Habitacionales, y en particular, aquellas materias asociadas al Programa de Asistencia Técnica de las resoluciones que lo norman.
- e) Supervisar el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obra y demás normas que tengan implicancia en los proyectos de los programas habitacionales y urbanos.
- f) Coordinar la gestión y funciones del equipo, con el fin de cumplir sus objetivos.
- g) Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.

## Actividades Realizadas

- Reunión DOM Viña del Mar, para aclarar dudas respecto de ingresos municipales de proyectos de Reconstrucción y observaciones emitidas por la DOM. Además, para coordinar acciones tendientes a Reconstrucción 2F.
- Visita terreno Hotel OHiggins, para visualizar espacio necesario para operativo de nominación progresiva a subsidios de vivienda.
- Reuniones con Entidades Patrocinantes y asistencia técnica asociadas a los distintos sectores identificados, mediante reuniones presenciales y actividades de inducción.
- Atención a agrupación de arrendatarios y damnificados de incendio 2F para aclarar dudas.
- Seguimiento proyectos de Reconstrucción, en su tramitación permiso DOM y Calificación SERVIU.
- Reunión con docentes Universidad Valparaíso, del taller ciudad de la carrera de arquitectura para conversar sobre posible trabajo en conjunto para el sector afectado por el incendio.
- Participación en proceso nominación progresiva en conjunto con el equipo completo de Reconstrucción.
- Participación reuniones coordinación Reconstrucción jefaturas SERVIU y SEREMI todos los miércoles.
- Reunión DOM Viña del Mar, para hacer seguimiento y coordinar acciones de ingresos de PON Reconstrucción.
- Visitas a terreno en los distintos sectores afectados por incendio 2F

## Observaciones

Sin observaciones

## Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

Nerina Paz López

Cargo

DIRECTORA (S) SERVIU VALPARAISO



Firma

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

27 de enero de 2025

